

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla e Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA AGRICOLA DE CARRION DE LOS CONDES

Punto de suscripción

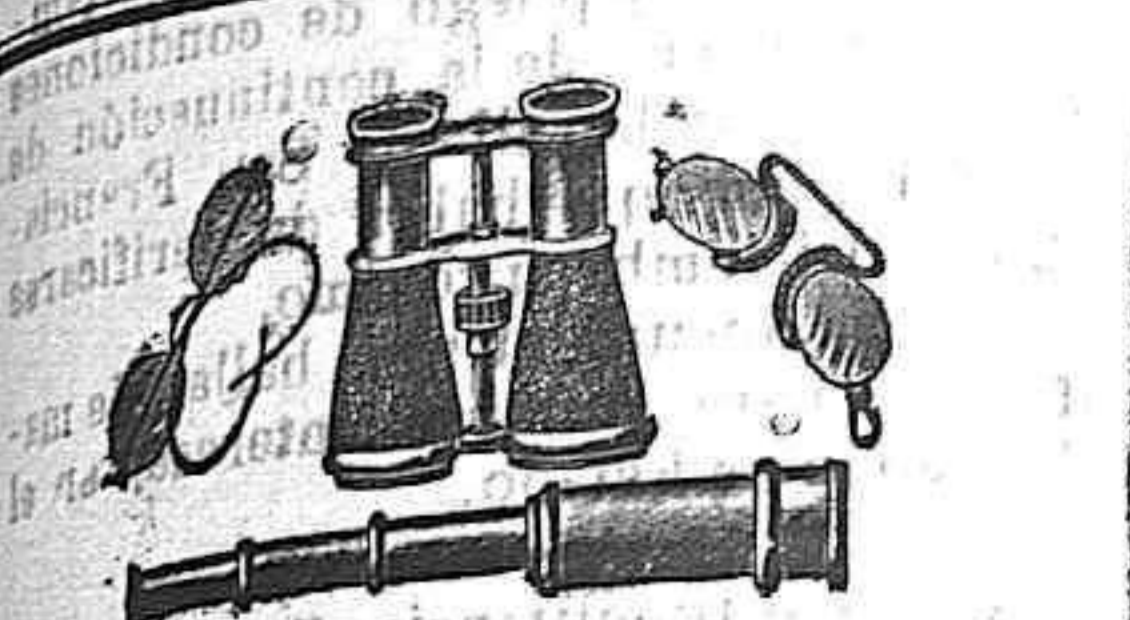
Administración y

MAJOR PRAL,

TELÉFONO NÚM 8

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

CAPIITAL 1 peseta
 Año 10 pesetas
 PROVINCIA 4 pesetas
 Extranjero 7 50 pesetas
 Año 14 pesetas
 EXTRANJERO 14 pesetas
 Año 28 pesetas



A. EIROA, óptico

Posee un completo surtido en Cajas de Matemáticas para dibujo; Gemelos para teatro y campo; Barómetros, Termómetros; Microscopios; Brújulas; Lupas y otros artículos de óptica. Sus joyitas de oro y plata variado surtido en novedades propias para regalo. Se hacen reparaciones.

Mayor pral. núm. 80; óptica y platería

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta diaria de enfermedades de la Matriz y de las Vías urinarias.

De 12 a 5. — Para pobres de 2 á 3 Mesadas Pelayo, 3 (antes Barrienuovo)

Para tubo digestivo, riñones, artritis y evitar infecciones gastro intestinales.

AGUA DE BORINES

Reina de las de mesa.

Venta: En todo Hotel, Fonda, Farmacia, etc.

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedías, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

Se vende en las principales farmacias de Madrid y Serrano, 30, MADRID

RECUERDOS DE PALENCIA

LA PUEBLA

No es de ahora, hace ya mucho tiempo que desempeña un papel que le confiere un verdadero interés, aunque con su historia no se satisfizo toda la curiosidad que en mi despertó su contenido. Trabajé en aquel escrito de una junta celebrada en el palacio de la Sacramental de San Lázaro de los del gremio de La Puebla para discutir en ella algo que concernía al régimen y gobierno de la ciudad, Veedores, Sobrevedores y de otros cargos, citándose con frecuencia palabras de unas Ordenanzas del gremio que sin duda codificaban los actos de sus antepasados. Mi deseo de penetrar en el fondo de todo aquello no tuvo ya límite, y así es que el interesante patrimonio histórico, caracteres típicos de la Peña de que otro que no fuese el honor que se merece para rendir homenaje que se merece, pero que eso se realiza, ordenaré que se presente á mis lectores una obra pretensión que referirles los hechos de Palencia.

¿Saben que al venir Santa Te-

rea á nuestra ciudad para llevar á cabo la fundación de uno de sus conventos, realizó su propósito en La Puebla, siendo vecina de ese barrio más de un año, que en La Puebla se desarrollaron acontecimientos de verdadera resonancia, nada de esto ha de ser objeto de estos escritos, por más que cualquiera de ellos sería más que suficiente para prestarles interés. El barrio de La Puebla, por su carácter excepcional y en el que durante varios siglos se encerró una actividad fabril y comercial que no fué superada por muchas ciudades de su época, hizo sonar con timbres honorables el nombre de Palencia, hasta en los más apartados rincones de nuestra Patria. Con esta ejecutoria tendría bastante para merecer toda nuestra consideración y respeto.

Por esto, y porque no dudo de que en el corazón de todo buen palentino existe una nota grata para su barrio de La Puebla, es por lo que en más de una ocasión he lamentado que en broma ó de veras, se contaran ocurrencias peregrinas, que más parecían deprimirle que enalzarle; narraciones que sólo el grajeo ó ingenio de los que las hacían, les daban visos de verosimilitud, pero que en realidad carecían de toda certeza. Lo evidente, lo que no tiene dudas, es, que recorriendo sus calles bien se aprecia que en ellas cesó el movimiento fabril que tanta fama y renombre dió á aquel barrio, y eso mismo inspiró en mí un deseo vehemente de reconstituir algo aquel pasado, lo que fué La Puebla, lo que de modo incompleto y como á girones, había yo oído referir á mis amigos.

De todas aquellas referencias quedaba siempre flotando la invención que no se completaba ni tenía ajuste con mi deseo, el cual no podía verse satisfecho más que un modo, y era llegando al punto de poder revivir y mover á mi antojo á aquellos Diputados, Veedores y fabricantes que con su arte, llevaron su fama y nombradía á centenares de leguas de los muros, dentro de cuyo recinto vivieron y se agitaron á impulsos de nobles iniciativas. Y expuesto á mis lectores lo que constituía el principal incentivo á mi deseo, creo ocioso consignar, que mi labor la encaminé hacia la demostración documentada de lo que á los gremios de La Puebla se refería, huyendo de toda invención, por ingeniosa que fuese, que no hubiese hecho más que apartarme del plan que se había trazado.

Como en otras ocasiones la suerte puso como á mis empeños, y aunque de modo desordenado é incompleto, referiré á grandes rasgos lo que fueron aquellos diputados y veedores y el papel que durante varias centurias desempeñaron en La Puebla, con más algo relacionado con los productos fabricados en ella, tomándolo de notas que á la vista tengo, según las cuales es de justicia anticipar dos conclusiones, primera, que el carácter de sus vecinos fué laborioso en alto grado, y la segunda, más típica, más hermosa todavía, y es, que la honradez fué compañera inseparable de todos sus actos, y entiéndase que ambas conclusiones tienen su encarnación y arranque del espíritu fabril y comercial, que es bajo el punto de vista que me propongo tratar lo que es asunto de estos ligeros escritos.

La fuente de tales noticias y apreciaciones está en un documento curioso, son las Ordenanzas que para el gremio de fabricantes de La Puebla redactaron la Justicia y Regimiento de la ciudad, que fueron aprobadas por el supremo Consejo de Castilla en 17 de Mayo de 1727. Al ser estas planteadas, se movió en La Puebla un verdadero conflicto, iniciándose un pleito en el que fueron parte los fabricantes divididos en dos bandos, el de los veinte, que insistían en el planteamiento de las nuevas Ordenanzas, y el partido contrario, que se titulaba de «los pobres», partidarios de su no implantación y que siguiesen en vigor las que desde el año 1415 venían rigiendo. Ni la intervención del Corregidor, ni la del Deán y Cabildo con sus buenos oficios, pudieron lograr una concordia, y el pleito siguió, terminando por una nueva provisión Real de fecha 9 de Julio de 1729, por la que fueron confirmadas dichas Ordenanzas.

ALFONSO SHELLEY

DE ENSEÑANZA

Reorganización del Consejo de Instrucción pública

La Gaceta ha publicado el siguiente Real decreto:

Artículo 1.º Los artículos 12, 20, 21, 22, 33 y 26 del Real decreto de reorganización del Consejo de Instrucción pú-

blica, quedarán redactados en la siguiente forma:

«Art. 12.º Habrá además Comisiones especiales de codificación, de propuestas para la Orden civil de Alfonso XII y otras que el Consejo estime necesarias.»

La Comisión especial de codificación será formada por cuatro Consejeros Vocales, elegidos por el Consejo en pleno.

Art. 20. Los señores constituirán una Comisión permanente del Consejo, á la cual corresponderán las siguientes funciones: preparar é informar los asuntos que hayan de ser sometidos al Pleno, y no sean de los que, por su especialidad, deban pasar á consulta previa de las Secciones; revisar los expedientes no protestados, de concursos, traslaciones y oposiciones á cátedras y auxiliares; expedientes de creación de maestros, y autorizaciones para el ejercicio de las funciones é incorporaciones de estudios hechos en el extranjero.

Art. 21. Presidirá la Comisión permanente y la Comisión especial de codificación, un Consejero que cuente por lo menos, diez años de antigüedad en su cargo, designado por el Ministro.

Art. 22. Será Secretario de la Comisión permanente y de la Comisión especial de codificación el Secretario del Consejo.

Art. 23. El Presidente de la Comisión permanente y de la Comisión especial de codificación percibirá la asignación señalada en los presupuestos generales del Estado, y los Vocales de estas Comisiones y el Secretario, 25 pesetas por Sección, en concepto de dietas.

Art. 26. Tanto las Secciones como las Comisiones permanentes y especial de codificación, someterán sus informes al Consejo en pleno siempre que haya voto particular y en todos los casos que juzgue conveniente la consulta.»

Art. 2.º Queda suprimido y derogado el artículo 28 del antes citado Real decreto de 18 de Enero de 1911. (Gaceta del 8)

Rumores interesantes

Circulan rumores que en el Rectorado Central no se pueden extender nombramientos de maestras interinas para Ciudad Real, Cuenca y Guadalajara, porque no hay solicitantes para esas provincias.

Parece que el señor Bergamín está dispuesto á recibir el concurso de su colega el ministro de la Gobernación, respecto al pago de alquileres de las escuelas nacionales, por medio de los gobernadores civiles, quienes, en este caso, no aprobarían ningún presupuesto sin que apareciera en él dicha consignación.

Título

En la Escuela Normal Superior de Maestras de esta capital, se ha recibido el título de maestra elemental, expedido á favor de doña María Natividad Vázquez Román.

Desestimando una instancia

Por el ministerio de Instrucción pública ha sido desestimada una instancia firmada por varios catedráticos de Instituto, entre ellos el de Palencia, don Ruperto Galán en solicitud de que les fuese reconocida, de distintas fechas, la antigüedad en el escalafón.

UN TRIUNFO SOCIAL

Los obreros argentinos

Veinte mil trabajadores católicos recorren las calles de Buenos Aires

La Prensa argentina nos trae la grata noticia de la colosal manifestación que en Buenos Aires celebraron los trabajadores católicos, ofreciendo así vivo testimonio de su pureza y de su vitalidad.

El periódico *La Prensa* comienza así su información:

«Un verdadero éxito obtuvo ayer la manifestación organizada por los círculos de obreros secundados por las Asociaciones católicas, para solicitar al Congreso la sanción de varias leyes que mejoren las condiciones del trabajador.

La manifestación se caracterizó por el número importante de obreros, superior al que esperaban los organizadores del acto, según nos lo manifestaron en esta redacción.»

«Una vez puesta en marcha la columna é incorporadas las numerosas personas que se habían estacionado en las aceras de las calles Pueyrredón y Rivadavia, pudo notarse que la manifestación ocupaba algo más de cinco cuadras, en filas de ocho, diez y hasta doce hombres.

Al llegar á la plaza del Congreso,

los manifestantes se situaron frente al palacio legislativo, entre las calles Rivadavia y Victoria, en cuyos lugares se habían colocado las tribunas.»

Calculábase en más de 20.000 los obreros católicos congregados.

El éxito de la manifestación y las peticiones formuladas por los trabajadores quedan detallados en estos párrafos que reproducimos de *La Nación*.

«En las aceras y balcones se notaba al propio tiempo la presencia de un público numeroso, que aguardaba el desfile.

Los comisionarios designados por las diversas agrupaciones precedían entretanto á la organización de la columna.

A la llegada del tren que conducía los peregrinos que fueron á Luján se escucharon muchos aplausos, cubiéndose aquellos en el lugar que se les había designado.

La columna se puso en marcha poco después, encabezada por la banda del asilo de huérfanos, á la cual seguían la Junta de gobierno de los Círculos de obreros y otras Comisiones.

Venían á continuación los Círculos de obreros, la Liga Social Argentina, Unión Democrática Cristiana, Juventud Católica Ex Alumnos de Don Bosco, Centro Católico de Estudiantes y otros adherentes.

Cubría la columna una extensión de muchas cuadras, sobre la que se destacaban las banderas nacionales y grandes carteles con estas leyendas:

Que se sancione la ley de accidentes; Queremos casas para obreros; Queremos una ley de gremios; Guerra al alcohol; Nuestra bandera es la de la Patria; Queremos la jubilación de los ferroviarios; Queremos familia; propiedad y Patria; Queremos la ley sobre el trabajo á domicilio; Protección al ahorro en las ventas por mensualidades; Queremos la ley protectora del salario.

Los Círculos de obreros, la Unión Democrática Cristiana, la Juventud Católica y otras Asociaciones presentaban un contingente numeroso.

Desde que se inició el desfile, las banderas ejecutaban marchas patrióticas y se dieron frecuentes vivas á la Patria, á los diputados Bas y Cafferata, á las Agrupaciones adherentes y á sus dirigentes.»

Los discursos fueron elocuentísimos y brillantes.

Los obreros católicos ofrecieron un vivo testimonio de su poder y de su organización.

CORREO DE MADRID

Madrid 17, 10 n.

De Hacienda

La recaudación obtenida por todos conceptos en la quincena próxima pasada, ha superado en 244.969 pesetas sobre la obtenida en igual período del año anterior.

En Aduanas se ha experimentado una baja de 965.633 pesetas.

Por el alma de Pidal

Comunican de Valencia que hoy se verificarán solemnes funerales en la Catedral por el alma de don Alejandro Pidal.

El marqués de Cerralbo

Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le aquejaba, el marqués de Cerralbo.

Propaganda electoral

El 23 del actual comenzará el conde de Romanones su campaña de propaganda electoral por todas las provincias de España.

Primeramente irá á Avila.

Lo que dice «La Época»

El órgano de los conservadores se lamenta de la actitud hostil en que se colocan las juventudes que con el título de mauristas combaten al Gobierno.

Añade *La Época*, que como el señor Maura no hostiliza al Gobierno en nada, al hacerlo las llamadas juventudes mauristas, no solamente se rebelan contra el Gobierno, sino igualmente contra el propio señor Maura, siguiendo una conducta opuesta á la que él siempre ha practicado.

Habla un ministro

El señor Sánchez Guerra al recibir esta tarde á los periodistas nos ha manifestado que no tenía nuevas noticias de Riotinto.

Añadió el ministro que había recibido varios telegramas de las juventudes conservadoras que prestan su adhesión al Gobierno.

La Juventud Conservadora

Ayer celebró en el teatro una reunión la Juventud Conservadora de Palencia, acordándose enviar los siguientes telegramas:

«Al señor Presidente Consejo. Esta Juventud conservadora, consecuente con los ideales políticos absolutamente impersonales que mantiene, acordó en este día enviar su adhesión al Gobierno en el que se legitima y patrióticamente representado el credo conservador, saludando á la vez á V. E. como muy digno Presidente de aquel. El Presidente César Gusano.»

«Al señor Sánchez Guerra: Juventud conservadora de Palencia, estimando consecuente y patriótica la actitud de V. E. acordó en sesión de hoy felicitarle, renovándole su firme adhesión, así como á todo el Gobierno. Presidente César Gusano.»

«Al señor Calderón: Esta Juventud acordó expresar su adhesión al Gobierno, felicitar al señor Sánchez Guerra, y saludar á usted, renovándole su inquebrantable afecto, César Gusano, Presidente.»

El señor Díaz-Caneja (don Manuel) nos dirige una carta manifestándonos que en la reunión mencionada discrepó de la opinión de sus compañeros, pretendiendo se dirigieran á don Antonio Maura los telegramas de adhesión, y no consiguiéndolo, se dió de baja en la juventud.

Además telegrafió al señor Maura dirigiéndose á su política.

NOTAS MILITARES

La recluta voluntaria

Por real orden se ha dispuesto quede anulada la concesión hecha para la recluta voluntaria.

Sargentos aspirantes á oficiales

Se ha concedido ingreso en la clase especial á que se refiere el artículo primero del reglamento aprobado por real orden circular de 11 de Junio de 1908, para el ascenso á segundos tenientes á varios sargentos.

Material de sitio

Se declara reglamentario el material de sitio de tiro rápido de 15 centímetros adquirido en la casa Krupp, con la denominación de material de sitio de 15 centímetros de tiro rápido, modelo 1913, así como la de pieza cañón de acero de sitio de 15 centímetros tiro rápido del referido modelo.

Cartera de identidad

La Compañía del ferrocarril del Norte de España acepta el uso de la cartera militar de identidad.

Uniformidad de las brigadas

El Rey ha tenido á bien disponer que los brigadas del Ejército lleven en lo sucesivo el cinturón del sable colocado sobre el capote.

Vacantes en Larache

Vacante en el grupo montado de artillería de Larache, cuya plana mayor reside en Melilla, una plaza de maestro siller guarnicionero de tercera clase, contratado, dotada con el sueldo anual de 1.000 pesetas, derechos pasivos y demás que concede la legislación vigente, de orden del ministerio de la Guerra se anuncia á concurso á fin de que los que deseen ocupar la dirijan sus instancias al señor teniente coronel primer jefe del expresado grupo, en el término de quince días, á contar desde la fecha.

Intervención militar

Se ha aprobado, y hoy se publicará en el *Diario Oficial*, el reglamento del personal de consejeros y ordenanzas del Cuerpo de Intervención militar.

Hojas de servicios

El ministerio de la Guerra se ha servido disponer que las autoridades militares en cuyos dependencias radiquen las hojas matrices de servicios y de hechos de los jefes y oficiales del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército, comprendidos en el «Anuario Militar» del corriente año, con los números del 54 al 72 en la escala de tenientes coroneles, del 53 al 68 en la de comandantes y del 62 al 80 en la de capitanes inclusive, remitan á la Sección de Estado Mayor y Campaña, á la mayor brevedad, copias conceptuadas de dichos documentos, para los efectos de clasificación de aptitud para el ascenso.

Reales órdenes

Por el ministerio de Fomento se ha dictado una Real orden (rectificada), disponiendo se publique en el periódico oficial la relación de los servicios

prestados por la Guardia civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de Septiembre del corriente año.

También se ha publicado otra del ministerio de la Guerra, disponiendo que dentro de la segunda quincena del mes actual se publiquen los anuncios para los concursos que tendrán lugar dentro de los cinco primeros días del mes de Diciembre próximo en los parques de suministros y fábricas de subsistencias, para las adquisiciones de los artículos de los servicios de subsistencias y acuartelamiento que se consideren necesarios para las atenciones del mes y repuesto reglamentario.

Destino

Ha sido destinado a la Zona de reclutamiento de Palencia, el oficial de la de Burgos, don Manuel Delgado.

Destinos

El comandante, segundo jefe de la Comandancia de la Guardia civil de Palencia don José Rivera Rodríguez, ha sido destinado a la de Murcia con igual cargo.

Para esta vacante ha sido nombrado el de igual clase y categoría don José Lozano González, excedente en la primera región.

Profesorado

Ha sido nombrado ayudante de profesor de la Academia de esbalería, el primer teniente don Agustín Mundet.

Un «poquitín» de polémica

Casi una galerada de prosa cómica-bufo nos dedica en «Volveré», semanario jaimista de Valladolid, un señor que debe ser tan anodino como la genialísima diatriba que contra nosotros lanza en el número de ayer del citado órgano político.

Y que mal ángel tiene para escribir el pseudo-pensador que redactó ese engendro!

Hablando con toda sinceridad, el artículo en cuestión que encabeza con el título de «Elecciones», más que compuesto en Palencia é impreso en la capital vecina, nos parece concebido y llevado a la estampa dentro de los muros de Koenigsberg, donde el filósofo alemán concibió sus obstrusas doctrinas Kantianas, oscuras, difusas, ininteligibles, como si fueran hermanas gemelas del escrito que ayer vió la luz en pleno riñón de Castilla.

Y como ha llegado a ser un axioma la afirmación de que «el estilo es el hombre», hé aquí que nos figuremos al articulista calvo de tanto discurrir, armado de gafas por subsanar la miopía que le originaron sus perseverantes estudios, serio siempre y siempre pensativo como un antiguo profesor de la escuela filosófico-jonias. Todo un digno competidor de Kant, de Locke y Condillac, por su sabiduría... y séite ite inconsciente de Morfeo por los efectos soporíferos de sus composiciones.

Se nos censura en el artículo aludido porque nosotros, al comentar las elecciones municipales de Palencia, encontramos incuria manifiesta en los elementos católicos de la población y principalmente en las cabezas directoras, cuya gestión, al menos por lo que respecta a las elecciones pasadas, no pudimos menos de calificar de inepta. Pero consuélese por nuestras manifestaciones; no hemos sido nosotros quienes las hemos hecho por nuestra cuenta; esas manifestaciones las ha hecho la opinión y ella es el juez inapelable, la doctora única que falla, sin que sus resoluciones justas admitan protesta posible. Nosotros fuimos su eco y eso es todo.

Sin ser de ningún partido político, ni de uno ni otro color, en nuestro sentir de católicos sobre todo, y solamente de católicos y ante el fracaso de los católicos jaimistas en esa lucha de los comienzos no es de extrañar que respecto a ese partido viéramos de fraudadas nuestras esperanzas y que esa decepción nos haya llenado de emargura, como también nos ha causado sentimiento que organismos católicos de todas clases, de la valía que tienen los de Palencia, sepan organizar tan magníficos círculos, tan brillantes veladas y tan saludables movimientos, y no sepan, ó no puedan, ó no quieran luchar allí donde la lucha está entablada, allí donde su intervención es tan necesaria, allí donde está la encarnación de las fuerzas vivas sociales, según frase de un caudillo radical; votos son triunfos.

No venga, pues, el colega con disculpas de última hora, alegando la no cristalización de resoluciones tardías, tan ineficaces, por lo general, como lo expresa el vulgar aforismo de que «oveja rezagada, siempre llega tarde».

Es necesario que los católicos no duerman nunca como entidades sociales y eso se consigue obrando de un modo muy distinto y relegando artículos como el de «Volveré» para casos de insomnio físico grave, donde su lectura y publicación serán de efecto curativo absoluto.

Y hacemos gracia al articulista de los demás extremos y jovialidades fúnebras (!) de su disertación. Dios le conserve muchos años para que interprete las Normas y svalore las disquisiciones filosóficas. Nosotros que no tenemos amo, nos conformaremos con ser meros Bal-

tesares de buena ley, hasta que venga el fatídico «Manhe, Theool, Phares (no Thares, amigo erudito) que nos ha pronosticado.

Quélese él con su Neptuno, mientras nosotros, que también sabemos latín, oponemos a sus sabios expresiones helénicas, este macarrónico latinaje, que los chicos saben de memoria: «Quod non est de natura... tararura»; y este otro, más elegante, que tampoco tiene desperdicio: «Nemo dat quod non habet».

Y aigan durmiendo cuanto quieran, pues nosotros no intentaremos despertar a nadie, pues aunque no sea más que el artículo lleno de insultos que nos dedican, trae a nuestra memoria la siguiente fabulilla, digna de esculpirse en mármoles, ser entallada en bronce y pintada en luengas tablas para perpétua memoria:

Gozaba sueño plácido un borrión y á grandes voces despertóle un chico. Pero indignado el seno con las voces, se fué al muchacho y le soltó dos coces.

Corolario

Bueno que gastes bromas, pero no sin saber con quien las tomas.

NI D. ABUNDIO NI CUBILLO

INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Para mañana, á las once, está convocada la Corporación municipal, con objeto de celebrar sesión ordinaria, en primera convocatoria, si se reúne suficiente número de concejales.

Los asuntos que figuran en el orden del día son los siguientes:

- 1.º Acta de la anterior.
2.º Real orden nombrando alcalde presidente de este Ayuntamiento á don Demetrio Casañá.
3.º Instancias solicitando permiso para obras particulares.
4.º Idem sobre concesión de sepulturas en el Cementerio general.
5.º Idem relativo al aprovechamiento del ramaje procedente de la poda del arbolado.
6.º Fallecimiento de un dependiente del resguardo de consumos.
7.º Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

SOBRE EL MATRIMONIO

Real orden interesante

La Gaceta publica una Real orden de verdadero interés, cuyo extracto es como sigue:

Dispónese que en cuantas diligencias puedan ser necesarias las clases de consentimiento ó consejo paterno para contraer matrimonio canónico incluso el testimonio que de los mencionados documentos debe entregarse á los interesados, devengarán dos pesetas como derechos del juez municipal y dos para el secretario si por petición expresada de los interesados ó por otra causa cualquiera hubiera de extenderse el documento en el domicilio de los contreyentes, lo mismo el juez que el secretario percibirán dobles derechos.

En el caso de que los que intervengan en la petición de las actas mencionadas y testimonios de las mismas sean pobres, deberá acreditarse este extremo con la exhibición de la cédula personal de undécima clase y demás documentos que expresan el lugar en que haya de extenderse y la profesión de los dos solicitantes.

Cuando ésta sea de jornalero devengará el acta unos derechos para el juez y otros para el secretario.

Se exceptuará de todo derecho de este arancel á los pobres de solemnidad. Las demás personas están en la obligación de obtener y presentar la cédula personal para solicitar tales documentos.

DE LEÓN

Se hallan vacantes los Registros de la Propiedad de La Veilla y Murias de Parades, en esta provincia.

La policía de esta capital ha detenido á dos sujetos sospechosos, á los que se cree autores de algunas raterías, hechas durante estos días en varios comercios.

Por los electores del distrito de Murias de Parades, se proyecta obsequiar con un banquete á su diputado á Cortes don Eduardo Dato, para celebrar su exaltación á la Presidencia de los Consejos de la Corona.

La idea de los organizadores es que en el banquete estén representados todos los Ayuntamientos de Murias.

El acto tendrá lugar en Madrid en los primeros días de Diciembre próximo.

La guardia civil, á las órdenes del teniente señor Michavilla ha detenido y puesto á disposición del juez municipal de Mansilla de las Mulas, al sujeto Pedro Quiroga Aguiar, como presunto autor del robo de una cartera con 675 pesetas, (Roates), Marciano Blanco. Al ser detenido se le ocuparon 450 pesetas y una yegua que acababa de comprar.

Ha cesado en el cargo de inspector de Hacienda de esta provincia

don José Ruiz Ibáñez, habiendo sido nombrado para desempeñar dicho cargo don Pablo Ruiz y Ruiz.

—Ha salido para Madrid el señor conde de Sagasta.

—El día 18 del actual llegará á esta ciudad el ilustrísimo señor obispo auxiliar de Santiago, de paso para Oviedo, donde asistirá á la consagración del señor obispo de esta diócesis

ESPESIO

16—XI—1913.

Las Píldoras Pink dan sangre Las Píldoras Pink curan

Siempre nos complace mucho recibir las cartas por las cuales los enfermos curados por las Píldoras Pink nos participan su curación: estas cartas son la mejor prueba de la eficacia de nuestras píldoras y al leerlas es cuando no pocos enfermos se han dado cuenta de que el remedio curador de tantas personas á ellos también podía curarlos.



D. Manuel Jimenez, calle del Marqués de Tablante, núm. 21. en Sevilla, nos escribe: «Tengo mucho gusto en enviarte el testimonio de mi curación, obtenida por el uso de las Píldoras Pink. Largo tiempo hacía que me encontraba muy fatigado, muy débil, presa de un malestar general; difícilmente digería y casi no podía comer nada. Empecé á tomar las Píldoras Pink y no tardé en experimentar una notable mejoría; desaparecieron el abatimiento y la fatiga que me abrumaban y recuperé el apetito: en unas cuantas semanas quedé restablecido por completo.»

«Las Píldoras Pink han sentido también perfectamente á mi mujer, que padecía jaquecas debidas al mal funcionamiento del estómago. Se ha curado muy bien.»

«Las Píldoras Pink han sido hechas para curar á los anémicos y los debilitados y nunca dejaré de cumplir este su cometido porque positivamente dan sangre en cada dosis, sangre rica y pura, y puesto que los pobres anémicos se marchitan, desecan y mueren precisamente por pobreza de sangre, por falta de sangre.»

«Las Píldoras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, reumatismo, neurastenia.»

«Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas.»

ANÁLISIS DE LA LECHE

Habiendo circulado rumores de que en Palencia se adulteraba la leche, el alcalde señor Casañá, demo trando gran celo, dispuso que por el activo inspector de carnes don Pío Domínguez se practicara un minucioso análisis de dicho líquido destinado al consumo público, el que se llevó á efecto esta mañana.

Del resultado del mismo, se desprende que la leche no estaba adulterada, y únicamente la expandida por un industrial contenía agua, en vista de lo cual se impuso á éste un correctivo por la Alcaldía.

Tan pronto como se inaugure el Laboratorio, se verificarán análisis no solo de la leche, sino que también de otros artículos de comer y beber.

Aplaudimos sin reserva el celo desplegado por el señor Casañá.

CRÓNICA JUDICIAL

En el juicio oral de que dámos cuenta en nuestro número de ayer, pronunció el Jurado veredicto de inculpabilidad para el procesado Rogelio Coto Fernández, y en su consecuencia dictó sentencia la Sala absolviéndole libremente del delito de incendio de que se le acusaba, con las costas de oficio.

Nuestra enhorabuena al defensor señor Alvarez Carreras, que libró á su defendido de ochos años y un día que se le pedía.

En el juicio oral celebrado hoy, consiguió también el señor Alvarez Carreras que fuera retirada la acusación contra Rstituto Santos Ortega, porque con la prueba por él propuesta se demostró que carecía de discernimiento en la fecha de la sustracción que se le imputa.

Los otros dos procesados fueron

condenados como autores de un robo de trigo, verificado en la panera del vecino de Palacios del Aloor, Epifanio San Miguel, á la pena de un año, ocho meses y un día de presidio.

ZADA

EN LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD

LA REORGANIZACIÓN DE LA POLICIA

El señor Méndez Alaña, hablando acerca de su proyecto de reorganización de la Policía, se ha limitado á decir que las reformas que introduzca en dicho Cuerpo serán muy modestas, por no permitirle de mayor alcance las cantidades consignadas en el presupuesto para estas atenciones.

SUCESOS

Un hombre muerto repentinamente

Esta mañana, sobre las doce y minutos, próximamente, ha ocurrido en la huerta de don Eduardo Gallán, en el sitio denominado «La Carrovilla», una sensible desgracia.

Se encontraba en dicha finca el obrero llamado Constantino Adán, cuando de pronto se sintió repentinamente enfermo é inmediatamente empezó á arrojar gran cantidad de sangre por la boca.

Sin embargo de esto con un cesto de verduras sobre los hombros, intentó trasladarse á la casa de labranza próxima al lugar donde trabajaba y apenas había andado cuatro pasos, cuando cayó al suelo muerto instantáneamente.

Al poco tiempo quedaba bañado en un tremendo charco de sangre.

Avistados los guardias municipales Alfio Rodríguez y Nicanor Román, como asimismo el vigilante de primera Ezequiel Tranque, se personaron en el lugar del suceso á fin de prestar los primeros auxilios al infeliz obrero que ya era cadáver.

Comunicada la desgracia al señor juez de instrucción y al médico forense don Ambrosio Doua, se apresuraron á acudir al lugar donde se hallaba el cuerpo inerte del infeliz Constantino.

Instantáneamente de haber hecho el parte de defunción, el señor juez ordenó fuese llevado al depósito judicial del cementerio por algunos barrenderos del Ayuntamiento.

Según los facultativos, la muerte ha obedecido al vómito de sangre.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de mañana

El Aniversario de la Consagración de la Santa Iglesia Catedral de Palencia, Santa Isabel reina de Hungría, San Ponciano papa y San Crispín obispo.

Cultos

En la S. I. Catedral hay Misa solemne á las nueve y media y predicará el muy ilustre señor Lectoral.

En la V. O. T. de San Francisco hay Absolución á las doce de la mañana.

En San Pablo á las siete y media Misa de Comunidad general para los asociados de San José; por la tarde el ejercicio será á las seis menos cuarto.

BOLETÍN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Pablo Luis Bosque, viudo, de 77 años, Asilo; María Rodríguez Gáñez, de 9 días, corral de M. torras, 4.

Nacimientos.—Eugenio González Parra, hijo de Paulino y María, Mazorqueros, 8; Edmundo Martínez Campesino, hijo de Gregorio é Isabel, Mazorqueros, 28; Alfonso Alfonso Romero, hijo de Alfonso y María, Mayor pral., 222; Dionisia Martín Estébanes, hija de Ignacio y Juliana, Paredes de Monte.

Viejerros y mercancías

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital.

Viejerros: Salieron, 223.—Llegaron, 250. Mercancías: Gran velocidad; número de expediciones, 69; número de llegadas, 117.—Pequeña velocidad; número de expediciones, 119; número de llegadas 143.—Toneladas, expedidas, 77; llegadas, 100.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico:

Presión atmosférica á 0º y en milímetros: A las ocho de la mañana, 708,6 A las cuatro de la tarde, 707,8

Temperaturas: A la sombra (8 mañana) 9º, 9. (4 tarde) 7º, 3.

Máxima á la sombra 11º, 0. Mínima al sol, 00º, 0.

Mínima 7º, 0. Dirección del viento (8 mañana) N. E.; (4 tarde) N. E.

Estado del cielo (8 mañana) c. despejado; (4 tarde) c. despejado.

Litros de agua caídos por metro cuadrado de tierra desde las ocho de la mañana de ayer á la misma hora de hoy, 00.

Audiencia

Para mañana á las diez, está señalada en esta Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado de Astudillo, contra Julián Prada Prieto, por homicidio. Abogado, don José Ordóñez. Procurador, don Nicasio Baquero.

La legación de S. M. en Tánger ha remitido al ministerio de Estado varios ejemplares del aviso y pliego de condiciones para la adjudicación en subasta grande de Tánger.

Los referidos impresos serán facilitados por dicho ministerio á quienes interese la mencionada subasta.

La misma legación ha remitido también el aviso y pliego de condiciones para la subasta de la continuación de los trabajos de la calle de San Francisco, en Tánger, que habrá de verificarse el 23 de Diciembre próximo.

Dichos documentos se hallan de manifiesto, para quienes interese, en el ministerio de Estado.

Suero antimeliténsis «Berna». Pídate á Chátelain y C.ª, Apartado 419, Madrid.

Hace pocos días ha llegado á Roma el representante de una poderosa casa cinematográfica de Nueva York, con la pretensión de entregar 60 000 dólares para el dinero de San Pedro, á condición de que el Papa se deje cinematografiar, diciendo la acostumbrada «Mata matinal en su capilla particular, desechando con Merry del Val, trabajando en su biblioteca privada y concediendo audiencias».

Los varios prelados del Vaticano á quienes hasta ahora se ha dirigido el pelliculero, se han negado á comunicar al Papa la proposición.

Advertencia importante para los estróficos. Ya no hay reuma, artritis, mal de piedra, gota, cisticos, cisticos, estróficos, neurálgias, etc., tomando la «Piperizina Dr. Grau».

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una R. O. disponiendo que las Sociedades ó particulares que soliciten la instalación de fábricas de alcohol desnaturalizado efectúen dicha instalación en el plazo de tres meses, á contar desde la fecha en que les sea concedida la autorización.

Suero antitetánico «Berna». Pídate á Chátelain y C.ª, Apartado 419, Madrid.

Se nos dice que la Juventud jaimista de Palencia, piensa fundar la agrupación femenina «Margarita», entre todas sus adictas.

El sábado recibió el Rey en audiencia, al ilustre director general de Comunicaciones señor Ortuño, el cual permaneció largo rato en el regio Alcazar conversando con el Monarca á quien habló de sus proyectos y reformas en Correos y Telégrafos, quedando don Alfonso altamente complacido de los proyectos de dicho personaje.

Las aplicaciones higiénicas y medicinales del Agua de Colonia de Oriso son innumerables y en ninguna casa médicamente organizada debe faltar un frasco por lo menos de tan conocido é higiénico perfume.—Farm. y Perf.

Ayer quedó abierta la estación telefónica de Salamanca y hoy empezará á funcionar la de Zamora.

También se encuentran bastante adelantadas las obras en la central de Astorga, la cual se abrirá probablemente en este mes.

El Ayuntamiento de Villaverde ha acordado gravar la paja de los cereales para cubrir el déficit que resulta del presupuesto ordinario.

Suero antimeningocóccico «Berna». Pídate á Chátelain y C.ª, Apartado 419, Madrid.

Se encuentra vacante en Villalón la plaza de médico titular. Las instancias se dirigirán á aquella Alcaldía.

Por la Guardia civil de Torquemada, han sido denunciados varios vecinos de aquella villa, á quienes sorprendieron infringiendo la vigente ley de caza.

Suero antidisentérico «Berna». Pídate á Chátelain y C.ª, Apartado 419, Madrid.

Esta mañana ha hecho un demerito la guardia municipal por infringir las leyes municipales.

Se han expedido en la Inspección de vigilancia siete cartas de socorro.

Caballeros

Esta casa acaba de recibir un nuevo surtido en capas, paletós, gabanes y toda clase de paños para abrigo y abrigos de mucho gusto y gran moda. Comercio de novedades de M. Polo.

Se encuentran terminados y expuestos en las secretarías respectivas los padrones de cédulas, consumos y contribución territorial, de los Ayuntamientos de Mantinos, Espinosa de Villagonzalo, Torquemada y Respona de la Peña.

Conferencias telegráficas

MADRID 18 (varias horas.)

VARIAS NOTICIAS

Horroroso incendio

En el pueblo de Alberique (Valencia), se ha declarado un violento incendio, destruyendo des casas. Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales, y los daños materiales son de consideración.

Banquete

El exministro o señor Suárez Inclán ha sido obsequiado con un banquete, por los directores de Hacienda.

Más alcaldes

Han sido nombrados: De Almería, don José Sánchez Entrera. De Santa Cruz de Tenerife, don Juan Yañez.

Los Reyes en París

A las ocho y media de la mañana de ayer llegaron a París los Reyes don Alfonso y doña Victoria.

Esperaban a sus majestades en la estación, un representante del Presidente de la República, el embajador de España y otras personalidades.

Los Monarcas se dirigieron al Hotel Maurice, donde se hospedaron. Mañana tendrá lugar la cacería a que ha sido invitado don Alfonso por Mr. Poincaré.

De Marruecos

Los últimos despachos oficiales aseguran que reina tranquilidad en Alhucemas.

Sigue fondeado el crucero «Extremadura» no teniendo que repetir los bombardeos.

En los montes de la kabila de Beni-Urriague, víéronse muchas hogueras convocando a junta para tratar cuestiones de actualidad.

En el Peñón de Vélez de la Gomera hubo tiroteo durante todo el día de ayer entre los moros apostados en el alto de la costa y los soldados de la segunda compañía del segundo batallón perteneciente al regimiento de San Fernando.

Los moros dirigen sus disparos sobre el emplazamiento de la batería.

Esta arrasó los aduanares, disolviendo los grupos y causando al enemigo numerosas bajas.

Nosotros, además de resultar herido el soldado Valentín Llorente, está grave de un balazo que recibió en el pecho el marinero Antonio Vázquez, que se hallaba de vigilante en lo alto de la torre, durante la noche.

Los moros, aprovechando la obscuridad, bajaron a la playa en pequeño grupo, tiroteando a la isleta.

Asegúrase que la agitación contra los peñones no obedece a plan fijo.

Regocijo en Huelva

Con motivo del término de la huelga, reina gran regocijo.

En un mitin celebrado ayer por los obreros, éstos acusaron violentamente a Perezagua, Bascunona, y otros llamándoles vividores, traidores y falsarios.

La revolución en Méjico

Los telegramas recibidos hoy dan cuenta que al presidente Huerta lo aprisionará el general Blanquet que dispone de la guarnición de la plaza.

Seguidamente se aceptará la nota del Gobierno yanqui para restablecer la paz.

ULTIMA HORA

El estudiante Sarabia

Mañana publicará la «Gaceta» un decreto conmutando por destierro el resto de la pena que le falta por cumplir, al estudiante de Medicina, Sarabia.

Nuevos alcaldes de Saldaña y Astudillo

Se han firmado los siguientes nombramientos:

Alcalde de Saldaña, don Argimiro González Bárcena. Idem de Astudillo, don Manuel Muñoz Nava.

Registrador de la Propiedad

Ha sido nombrado registrador interino de La Vecilla, don Antonio Robert.

En la Presidencia

El jefe del Gobierno no recibió a los periodistas por asistir a la boda de la hija del senador señor Nuñez de Prado.

El subsecretario de la Presidencia nos participó que los Reyes siguen sin novedad en París.

De Huelva

El gobernador de esta provincia comunica que han entrado al trabajo todos los huelguistas de Huelva.

Los de Riotinto siguen en huelga a causa del incidente surgido con un capataz, cuando los obreros se disponían a reanudar el trabajo.

Dícese que el director de la compañía después de las promesas que hizo al Gobierno, trata de rehuir su compromiso, alegando primero la necesidad de reducir a los obreros y después la rebaja de jornales para no despedir a ninguno.

El Gobierno trata de convencer a la Compañía para que cumpla lo ofrecido y no agrave el conflicto.

De Melilla

Un telegrama oficial de Melilla dice que sigue el regreso de las familias de los poblados de Imasuten y Kabdur, no siendo tan rápido a causa de la falta de medios para transportar los enseres y abundante cebada que poseen.

Llegaron a Ibusaten 23 hombres y 500 cabezas de ganado.

En el Peñón se hicieron algunos disparos, resultando contuso el soldado Manuel Yeres.

Muerte repentina

Al entrar en la Dirección general de la Guardia civil, falleció repentinamente el teniente coronel Penabeña.

Quintero

INFORMACION MERCANTIL

Mercados nacionales

(De nuestros corresponsales)

PALENCIA

Trigo a 48 rs. las 92 libras
Cebada a 30 fanega
Habas a 46
Yeros a 44
Titos a 37
Tiempo variable

VALLADOLID

Trigo a 49 y 49'25 reales las 94 libras
Centeno a 37 50 las 90
Cebada a 30 fanega

TORQUEMADA

Trigo a 48 reales las 92 libras
Centeno a 37 fanega
Cebada a 22
Avena a 23
Algarobas a 34
Titos a 33
Alubias a 120
Garbanzos a 146
Vino a 20 cántares
Queso a 90 arroba
Huevos a 6 docena
Harina de 1.ª a 16 reales arroba
de 2.ª a 15
de 3.ª a 14

El mercado sostenido
Compras pocas
Tiempo de nieblas frías

SIMÓN CABALLERO

NAVA DEL REY

Trigo superior a 49 rs. las 94 libras
Bueno a 48'50
Centeno a 36 fanega
Cebada a 30
Algarobas a 38 y 39
Garbanzos de 140 a 160
Harina de 1.ª a 18 rs. arroba
de 2.ª a 17'50
de 3.ª a 17

Vino blanco nuevo a 24 cántares
Viejo de 30 a 60
Tinto a 20

Hay ofertas de 800 fanegas de trigo a 50 las 94 libras y se paga a 49.
Se han vendido 400 a 48'50 y 49 las 94, con tendencia sostenida.
Llevamos tres días sin llover y de desear sería permitiese el tiempo sero dos m ses.

PHILIPS VIRUMBRALES

ASTUDILLO

Noviembre 16
Trigo a 47 reales las 92 libras
Centeno a 36 fanega
Cebada a 30
Avena a 21
Alubias a 93
Garbanzos de 90 a 200
Patatas a 5 arroba
Huevos a 6 docena
Harina de 1.ª a 18 rs arroba
de 2.ª a 17
de 3.ª a 15

Tendencia sostenida
Compras escasas
Tiempo variable
Los campos buenos

JOSÉ CASTAÑO DEL MAZO

OSORNO

Noviembre 15
Trigo a 47'50 y 48 reales las 92 libras.
Harina de 1.ª a 18 rs. arroba
de 2.ª a 17
de 3.ª a 16

Tendencia sostenida
Compras pequeñas.
Tiempo bueno
Estado de los campos, adelantando la sementera.

ALAR DEL REY

Noviembre 15
Trigo a 47 reales fanega
Centeno a 35
Cebada a 32
Avena a 22
Algarobas a 40
Titos de 40 a 60
Alubias de 90 a 160
Patatas de 1'10 a 1'20 por arroba
Tendencia sostenida
Compras animadas
Tiempo de lluvias
Estado de los campos, sin terminar la sementera.

DEL BARRIO

BURGOS

Noviembre 14
Trigo a 49 rs. fanega
Mecho a 46
Rajo a 45
Cebada a 20'50
Avena a 21
Tiempo de lluvias

HERRERA DE PIÑUEGA

Noviembre 13
Trigo a 47 reales fanega
Centeno a 36
Cebada a 32
Avena a 22
Lentejas a 48
Harina de 1.ª a 19 rs. arroba
de 2.ª a 17
de 3.ª a 16

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del 17 de Noviembre de 1918

CAMBIO precedente	CLASE DE VALORES	CAMBIO actual
88'40	4% Perpetuo interior...	
91'25	4% Amortizable...	
100'25	5% Amortizable...	
	Obligaciones del Tesoro al 4%...	
	Serie A...	101'00
	Serie B...	101'00
	Cédulas del Banco Hipotecario de España al 4%...	97'80
	Acciones del Banco de España...	457'00
	Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos...	297'00
	Acciones de la Sociedad General Azucarera...	43'00
12'50	Preferentes...	
	Ordinarias...	106'275
	Francos...	26'93

Se arrienda una huerta en San Sebastián de los Reyes, para precio y condiciones; informará en Palencia D. Ambrosio Donis.

REGALO DE EL DIA DE PALENCIA a sus suscriptores

Deseoso este periódico de corresponder en alguna forma el favor que sus numerosos abonados le dispensan y siguiendo la costumbre establecida hace muchos años, ha acordado celebrar en el presente un nuevo e interesante sorteo de CUATRO DÉCIMOS de la próxima Lotería de Navidad.

A este fin, repartirá entre los suscriptores que estén comprendidos en las condiciones que al final se enumeran, los talones de opción al sorteo de

cuatro décimos

que son los regalados. Para poder participar de nuestro REGALO, es indispensable:

- 1.º Ser suscriptor de EL DIA DE PALENCIA.
- 2.º Hallarse al corriente en el pago de la suscripción hasta el día en que el sorteo se verifique.
- 3.º Renovar la suscripción si termina dentro del año actual por un trimestre al menos que comience a contarse desde 1.º de Enero de 1914.
- 4.º Los nuevos abonados de la capital tendrán que suscribirse por lo menos por seis meses para tener opción al sorteo.

Todas las personas que se suscriban a EL DIA DE PALENCIA por un semestre al menos, antes del 20 de Diciembre, tendrán opción a este REGALO.

El sorteo se verificará de modo que nadie pueda echar de menos ninguna garantía y podrán presenciarse los suscriptores que lo deseen.

Pasado el 20 de Diciembre las personas que se suscriban a EL DIA DE PALENCIA ó que no hayan cumplido las condiciones señaladas, no podrán participar del sorteo.

Se arriendan los pastos del monte titulado «Valbuena»; dispone de aguas, tenada, buenas corraleras y habitaciones para los pastores. Para tratar, dirigirse al guarda de la finca ó a su dueño don Manuel Polanco, en Santoyo.

Se vende un armonium casi nuevo, no trascositor, sin registros; para tratar en Hornillos de Cerrato, Domingo Herrero.

EL MODERNISMO

Bernardo Cuadrillero

PALAZUELO DE VEDLIA (Valladolid)

Esta casa tiene siempre un gran surtido de novedades en joyería, platería y relojería de oro de ley contrastada.

En las compras al contado, obtendrán un descuento y a los 60 días sin él, todas las personas que se amolden a las condiciones de mis circulares, Modernismo.

Cubiertos de plata de ley, contrastada, a 4 pesetas onza.

Procure hacerse los pedidos con alguna anticipación.

TRATAMIENTO RACIONAL DE LAS BERNIAS

En Palencia, Hotel Samaria, los días 21 y 22 de Noviembre

Protege, combate y cura radicalmente, cuando no está agotadas las energías físicas con el moderno procedimiento externo del profesor médico don Fermín Guerrero, clínico de Madrid, que presentará a los enfermos que acudan a la consulta que establece en Palencia, solamente los días 21 y 22 de Noviembre en el Hotel Samaria.

Dislocaciones de la matriz. Vientre abultado. Esterilidad. Desviamientos de la columna vertebral. Ptosis renal, riñón movable; especialidad protéica (sin operar).

Horas de 11 a 1 y de 3 a 4.

VICENTE MARTINEZ GALLARZA (El Riojano)

Elaboración, comisión y exportación de vinos de la Mancha

Villarrobledo (Albacete)

Los sufragios ingleses han determinado formar un ejército (sic) perfectamente organizado. Ha sido nombrada coronel de dicho ejército mis Pankurst y se ha encargado de su organización y dirección al Sr. Francis Vanoc, ex coronel que estuvo en el Transvaal.

SANIX

PURGANTE DELICIOSO para NIÑOS CAJA de 20 BOMBONES 2 Pesetas

Hemos recibido un anónimo por correo interior, y rogamos a su autor se pase por esta redacción con objeto de aclarar algunos extremos que contiene.

Suero antineumocócico «Berna» (contra la neumonía crupal). Pídesse a Châtelain y C.ª, Apartado 419, Madrid.

Por el vigilante Luis Pardo, ha sido detenido este mediodía el joven de 15 años, Adolfo Rodríguez, natural de Pola de Gerdón (Asturias), el cual no poseía documento alguno que le identificase.

Intervención legal

La familia del señor Medina, Corredor de Comercio Colegiado, para las operaciones de Préstamos, Descuentos, Créditos con garantía personal y de valores, en las que la exigen el Banco de España y otras entidades de esta plaza.—Barrio y Mier, 14 (antes Carretería).

Una comisión del Circolo Católico de la Inmaculada ha visitado en la mañana de hoy al señor don Eduardo Junquera de Cosío, para hacerle entrega de una hermosa placa que le dedica el mencionado Circolo como prueba de agradecimiento por el acto realizado por dicho señor al proclamar candidato en las próximas elecciones a diputados provinciales, haciendo así posible la lucha del candidato que el Circolo presentaba, y que de otra suerte no hubiese podido ir a la lucha en condiciones.

La placa, que ha estado expuesta algunos días en los escaparates del comercio del señor Arnillas, es una verdadera obra de arte.

Contra la gota, reumatismo y cálculos del riñón el agua de BELASCOAIN es remedio soberano.

El Municipio de Valoria del Alcor, remite el señor gobernador civil de la provincia, el extracto de los suerios tomados durante el tercer trimestre.

Suero antistreptocócico «Berna» (potente). Pídesse a Châtelain y C.ª, Apartado 419, Madrid.

Por la Dirección general de Administración y Beneficencia del ministerio de la Gobernación, se indica que para ejercer sus funciones de investigación, acerca de los bienes de las beneficencias particulares, se hace preciso que por esta Junta provincial se exija de los patronos remitan a aquella superioridad una nota por cada fundación, en la que se relacione el capital, rentas y bienes, gratificaciones, sueldos y pensiones que disfrutan.

Cuando hayais probado todos los medicamentos contra la bronquitis, las ferusas y las rebeldes de los catarros agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid al PINKETOL. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Por la Presidencia del Consejo de ministros se ha publicado un real decreto, declarando condecoración oficial la medalla conmemorativa del Centenario de la batalla de San Marcial.

Doctores Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Carriónnuevo. 9. Consulta diaria de 11 a 1

Por el ministerio de Hacienda se ha declarado sujetos a la contribución de utilidades, las Sociedades mixtas, anónimas ó comanditarias, por acciones, que posean ferrocarriles para el transporte de sus minerales.

SANIX

CURA EL ESTREÑIMIENTO HABITUAL. PURGANTE DELICIOSO para NIÑOS

El general Huerta ha enterado al jefe de la verdadera situación de Méjico respecto de los Estados Unidos, deseando que desea tomarle como rehén.

Se cree que Su Santidad aceptará el arbitraje, siguiendo las doctrinas de León XIII.

Suero antidiabético «Berna». Pídesse a Châtelain y C.ª, Apartado 419, Madrid.

VACANTE

La plaza de Médico titular de estas villas de Ameyulas de Arriba y de Abajo, con la dotación anual de 250 pesetas por 8 familias pobres y 200 fanegas de trigo que aproximadamente producen las iglesias; el plazo para solicitar es de 30 días.

Ameyulas de Abajo 15 de Noviembre de 1918.—El alcalde, Rogelio de la Fuente Alcarde, Mariano Alario.

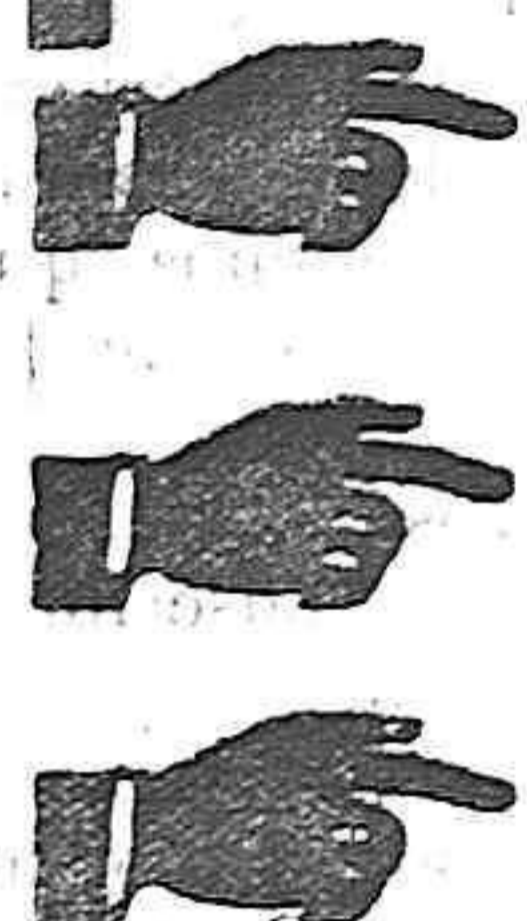
FABRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos, estraidos y en colores, variedad de dibujos y de toda clase de pavimentos de cemento.

VENTA DE CEMENTOS franceses, belgas, alemanes y del país.
DECORACION DE FACHADAS cresternas, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc.
MARMOL COMPRIMIDO regaderas, peldaños, arrimaderos, balaustrés, etc.
Tubería de cemento para conducción de aguas y alcantarillado.

FERONIMO ARROYO
PALENCIA

Para seguir en buena salud!



Purificad Regenerad Fortificad

VUESTRA SANGRE
con el

DÉPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

Este précepto no se debe nunca poner en duda.

Seor L. RICHELET, 12, rue Cambetta, SERRES (Francia).

En Palencia: Sres. Fuentes Arpurz é Hijo, Mayor pral., 114, Farmacia y Droguería y señores Escudero y C., Mayor pral., 134, Droguería.

El último adelanto de la Ciencia Médica LA RENOVACIÓN DEL ESTÓMAGO ó Solución Estomacal SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó renutados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sanchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, flatos, dolores del estómago, gastralgias, espasmos de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados que llevaban quince y veinte años de sufrimientos, y al día que probaron este remedio milagroso dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sanchez y por causa de la renovación del estómago se sienten típicos: mareos que deben considerarse siempre como pr. curadores síntomas de una rápida y perfecta curación. La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que arrojamos al Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlcera de carácter maligno) un éxito completo.

Vale TRES pesetas FRASCO

DE VENTA: N. de Fuentes Arpurz é hijo y principales farmacias.

NO FIARSE DE IMITACIONES!

RAZA PORCUNA ESPECIAL PARA EL ENGORDE

En la Explotación Agrícola de «LAS CHARCAS» se venden cerditos procedentes del cruzamiento entre las razas Yorkshire x Berkshire x vitoriana.

Los animalitos de esta raza tienen una aptitud digestiva elevada al más alto grado.

Para condiciones y precios dirigirse á don Ambrosio Donis Arroyo, en Palencia.

NOTA. Tiene por costumbre esta Explotación de no dejar criar más de seis cerditos cada madre.



Compañías
HAMBURGUESAS

Puerto de la Coruña

Líneas de vapores correos rápidos.
—Pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente y 4.ª clases.

Servicio de SUD AMERICA.—Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:

1.º de Noviembre.—Rápido: «Konig Wilhelm II».

6 de Noviembre.—Rápido «Bahia Castillo».

16 de Noviembre.—Correo: «Badenia».

25 de Noviembre.—Correo: «Silvia».

Servicio de CUBA Y MEXICO.—Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico:

6 de Noviembre.—Rápido: «Spiranga».

10 de Noviembre.—Correo: Frantienrrald.

21 de Noviembre.—Rápido: «Kronprinzessin Cecilie».

Daqa la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación. Dirigirse para informes á los agentes generales en La Coruña, Eduardo del Río y C., Cantón Pequeño, 9 y 10, Representante en Palencia: Mariano Arroyo, Avenida de la República Argentina, núm. 2.

HOTEL HERRERA

Carretas, 4, Puerta del Sol
MADRID

Espaciosas habitaciones para grandes y pequeñas familias, con todo lujo y confort moderno.

Servicio de Restaurant á la carta.

Comedor de mesas pequeñas separadas.

Precios convencionales. Se habla francés.

Puerta del Sol; Carretas, 4, junto al Ministerio de la Gobernación.

Se meñer dans les gares des rabatteurs.

Quartos de baño. Timbres, Luz eléctrica y Calefacción.

Cocina Francesa y Española. No fiarse de los calesteros ni corredores en las estaciones.



HAMBURG AMERIKA LINE
SERVICIO AL RÍO DE LA PLATA

Próxima salida para Montevideo y Buenos Aires. El 25 de Noviembre saldrá de SANTANDER el vapor

SILVIA

admitiendo pasajeros de tercera clase. Precio del pasaje de tercera, 200 pesetas incluso impuestos.

Para informes sobre pasaje dirigirse á CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA

Paseo de Pereda, número 29, entresuelo.—Teléfono núm. 102.

Representante en PALENCIA, Mariano Arroyo, Avenida de la República Argentina, núm. 2.

Santiago Valpuesta y H.º HORTICULTORES

Se venden árboles frutales de todas clases á precios económicos. Se remite el Catálogo general gratis á quien lo solicite con todos detalles de plantación.

Representante en esta, Agrupino Alonso, (el Monteñés) Casa de Viajeros, Soldados núm. 7.

No comprar sin antes visitar nuestro establecimiento.

Allende el Río, núm. 9.

Pedro Laso

arriada en Villanueva del Rebollar una huerta de una hectárea con noria; para tratar con el referido Pedro.

Dinero

con hipoteca se desea colocar; informará en Valladolid, D. J. Ortega, Tereza Gil, 29.—Incluyase sello para contestación.

Ama de cria

Casada, con le ha de diez días; darán razón en Vulerías de Campos, Eugenio Saldon.

Se venden

2 cabras superiores próximas á parir; para tratar con Julio García, en Frómista.

Se venden

Dos machos cerrados de 12 y 14 años, por haber dejado su dueño de labrar; informará en Cívico Naveo, Onofre Minguez.

En Husillos

se venden dos machos de labranza y dos pollinos; para tratar con Eulalia García.

Se venden muy baratos, una magnífica máquina de coser, bovina central, de 7 gavetas, con ala de extensión, seminueva, un armario de comedor, dos mesas y una balanza de 15 kilos con su juego de platillos y pesas doradas. Horas de venta de 10 á 1 y de 3 á 6. Mayor principal, 220, entresuelo.

El chico de Andalucía

Todo mundo necesita ir aseado y al asearse precisa como complemento limpiarse las botas.

«El chico de Andalucía» se encuentra en Palencia dispuesto á servir al público y para ello, si responde la clientela, montará un salón de limpiabotas y ambulancia.

Abon. de 31 días á 4 pesetas y de 15 días á 2

Nadie deje de preguntar por «El chico de Andalucía.»

Venta

Se hace de 40 árboles maderables, perales y manzanas, ó se cambian por madera para construcción; dirigirse á don Marceino Díez, en Frómista.

Por haber arrendado

la labranza se vende un par de mulas de 7 cuartas y 2 dedos, de 7 y 8 años; para tratar con Eugenio Petano, en Lantadilla.

Almanaque Bailly-Balliere para 1914
Imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Agendas de bufete

Agenda culinaria
MEMORANDUM DE CUENTA DIARIA para 1914

Imprenta y Librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Quince minutos á los pies

de la Virgen del Carmen
Novena, visita, escapulario y otras devociones; un tomo en 3.ª edición, mente encuadernado, 7.ª edición, por el R. P. Ludovico de los Sagrados Corazones, eminente predicador cuya oratoria elecciona recordamos las palabras con admiración, por haber ocupado la Sagrada Cátedra en el pueblo de Sanabria de las Animas en la iglesia de Nuestra Señora de la Cilla.—De venta á 15 céntimos ejemplar, en la imprenta de este periódico.

A LOS AGRICULTORES Y GANADEROS IMPORTANTÍSIMO

Sueros y vacunas para uso veterinario

- Mal rojo de los cerdos.
 - Pulmonía contagiosa de id.
 - Neumo enteritis (asociación de la pulmonía y de la peste).
 - Peste porcina.
 - Pulmonía séptica de terneras, potros y corderos.
 - Cólera aviario.
 - Moquillo.
 - Tétanos.
- Todas estas enfermedades se curan con los SUEROS Y VACUNAS que expende la casa

Chátelain y Compañía, Apartado 419, Madrid

Se envía gratuitamente á quien lo solicite folleto explicativo.

LA AMERICANA

ZAPATERIA de Zamora y Becerril

Calzado de lujo y económico.—Gran surtido en calzado de caballero señora y niños.—Especialidad en la medida.—Se reforma toda clase de calzado.
Mayor pral., 53 y Plaza Mayor, 5.—Palencia

EL DIA DE PALENCIA

PERIODICO DE GRAN INFORMACION DE CASTILLA

El de mayor circulación de la provincia

PRECIOS

Comunicados en 3.ª plana á una peseta línea.
Reclamos en la sección de noticias á 25 céntimos línea.
Anuncios: en 1.ª plana á 25 céntimos línea; en 3.ª á 15; en 4.ª á 10; por mes, por días convencionales.

Todos los anuncios abonarán, 10 céntimos, por inserción, por el impuesto del timbre

ESQUELAS DE DEFUNCION

	1.ª PLANA	2.ª PLANA	3.ª PLANA
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
A una columna	8	6	4
A dos	15	10	7
A dos columnas (larga)	20	15	10
A tres	25	20	15
Medio plana	100	75	50
Plana entera	150	100	75

A los señores suscriptores el 25 por 100 de rebaja

SUSCRIPCIÓN

PALENCIA (Mes. 1 pta. | PROVINCIA (Trimestre 4 pta. | SEMESTRE 7.50 | AÑO 14.00)
(Año. 10) (Año. 10) (Año. 10) (Año. 10)

En combinación con La Correspondencia de España, 12 pesetas semestral y 25 céntimos por día. En combinación con las publicaciones de Barcelona El Hogar y La Moda, general de España y Diccionario, aumenta 6 pesetas al año.

NÚMERO SUFICIENTE 5 CÉNTIMOS; ATRASADO, 10

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS, NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Dirección, Redacción y Administración: Mayor principal, 70